



República de Colombia

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional.

teniendo en cuenta que:

William Geovany Botia Suárez

C.C. No. 1.019.030.211 de Bogotá D.C.

*Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de*

Profesional en Diseño Gráfico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., 5 de abril de 2013.

Rector

Secretaría General

Director